

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE ACOPIO M&L S.A. CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy martes catorce de abril del año dos mil quince, a las 15h10, en el inmueble ubicado en el kilometro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, señor Walther Faraday Ramírez Palomeque y el señor Wilmintong Colón Ramírez Marcillo, quienes representan el 100% del Capital Social del Centro de Acopio M & L S.A, el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo es propietaria de 450 acciones, el señor Walther Faraday Ramírez Palomeque es propietario de 350 acciones y el señor Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario de 200 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Presidente y como Secretario al señor Walther Faraday Ramírez Palomeque, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios.**
- 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos del año 2014.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100% del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue puesto a consideración, luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: 1.-Aprobar los informes de gerente y comisario. 2.-Aprobar los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del

año 2014. 3.-Aprobar los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h00.-

Joaquín Egberto Ramírez Marcillo

**Presidente de la junta
Accionista**

Walther Faraday Ramírez Palomeque

**Secretario de la junta
Accionista**

Wilminton Colon Ramirez Marcillo

Accionista